

**RAMA JUDICIAL JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL CAÑASGORDAS ANTIOQUIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS NÚMERO 80 DE SEPTIEMBRE 05 DE 2023**

[HAGA CLIK PARA VER LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA
1	2016-00101	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	SOR TERESA OSORIO DAVID	ACEPTA RENUNCIA A PODER	04/09/2023
2	2016-00106	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	RUBIELA DEL SOCORRO HIGUITA ESCOBAR	ACEPTA RENUNCIA A PODER	04/09/2023
3	2016-00157	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	RAMIRO RESTREPO VALLE	ACEPTA RENUNCIA A PODER	04/09/2023
4	2016-00167	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	YANY NATALIA RODRÍGUEZ GRACIANO	ACEPTA RENUNCIA A PODER	04/09/2023
5	2016-00177	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	TERESITA DEL NIÑO JESÚS RUÍZ PULGARÍN	ACEPTA RENUNCIA A PODER	04/09/2023
6	2021-00163	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAM	NAZLY LICETH HIGUITA GAVIRIA	ORDENA REMITIR COMISORIO	04/09/2023
7	2023-00141	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	NATALIA ANDREA GUIAO DIAZ	FREDY ENRIQUE CARO RESTREPO	INCORPORA COMUNICACIONES	04/09/2023
8	2023-00143	EJECUTIVO (MÍNIMA CUANTÍA)	FUNDACIÓN DELAMUJER COLOMBIA	NIRIA YORLENY VIDALES MORALES Y ANA YUDY MORALES ALCARAZ	NIEGA PETICIÓN	04/09/2023
9	2023-00146	VERBAL (REIVINDICATORIO)	EDISSON CARDONA GÓEZ	ANA MARÍA HIGUITA LÓPEZ	RECHAZA DEMANDA	04/09/2023
10	2023-00148	EJECUTIVO (MÍNIMA CUANTÍA)	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIA MERCEDES CORREA URAN	LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	04/09/2023
11	2023-00149	EJECUTIVO (MÍNIMA CUANTÍA)	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GILBERTO ARANGO VÁSQUEZ	LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	04/09/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y DECRETO 806 DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EN EL PORTAL ELECTRÓNICO DE LA RAMA JUDICIAL (<https://www.ramajudicial.gov.co/wb/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-cañasgordas>) EL PRESENTE ESTADO DEL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 8AM. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5PM.

**SONIA BEATRIZ QUINTERO HENAO
SECRETARIA**